



EXP-UNC: 0024543/2019

Córdoba, 28 MAY 2019

VISTO:

Lo solicitado por el Sr. Luis Magni, Asesor de Servicios Tecnológicos de esta Facultad, a fs. 1 del expediente de referencia, en relación al pago por la compra de un equipo computación para la Sala del HCD;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante compras menores;

Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente Dec. 1023/01 y Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y Res. HCS 567/2018;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago del ticket factura B-0002-00035347, emitido por el proveedor **DIGITAL SOLUCIONES INFORMATICAS SRL CUIT 30-70973193-5**, por la suma total de \$18.700,00 (Pesos Dieciocho Mil Setecientos con 00/100), por los gastos mencionados ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos disponibles en la Dependencia, hasta tanto se apruebe el presupuesto FCQ 2019, por el HCD.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:
SB/ab

944

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC